

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8.00 hs., del día 19 de Febrero de 2014, se reúnen los integrantes del jurado, Graciela LASHERAS (Legajo 5684), Sandra DUVAL (Legajo 7279) y Pablo CHAZ (Legajo 9879) en reemplazo de Rosana Scazezi (Leg. 6491), para entender en el llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones de Director de Certificaciones y Despacho, a través de lo dispuesto por Resolución N° R-1593, según expediente 3147/2013.

El día 19 de Febrero de 2014 se realiza el examen escrito, participando del mismo el único postulante: Fernando Luciano GENERAL, DNI. 24.765.676.

Posteriormente, tal como se prevé en el Art. 20º del reglamento de concurso, se procede a analizar la prueba rendida y a evaluar los antecedentes.

Acto seguido se realiza la entrevista personal al postulante quien aprobó el cincuenta (50) % o más de la instancia escrita.

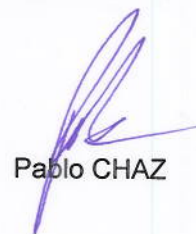
Este jurado en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21ª del ya mencionado reglamento recomienda a las autoridades universitarias su designación en la categoría y funciones concursadas.

Se hizo presente Lizette BERRONI como veedora gremial participando del examen escrito y de la entrevista realizada.

Siendo las 12:30 hs., se da por finalizado el acto, firmando los integrantes del Jurado, de total conformidad con lo expresado en la presente acta.


Graciela Lasherás


Sandra DUVAL


Pablo CHAZ